ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 4838

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1284/2017, PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN EN LOS DEPARTAMENTOS CENTRAL, CORDILLERA, PARAGUARÍ, CAAGUAZÚ, CAAZAPÁ, GUAIRÁ, ALTO PARANÁ, CANINDEYÚ, SAN PEDRO, CONCEPCIÓN Y AMAMBAY, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, A VARIAS FIRMAS.

Asunción, 7 de diciembre de 2017

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1284/2017, con ID Nº 323744, para Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en los Departamentos Central, Cordillera, Paraguari, Caaguazú, Caazapá, Guairá, Alto Paraná, Canindeyú, San Pedro, Concepción y Amambay, bajo la modalidad de Contrato Abierto, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 4604 de fecha 18 de agosto de 2017, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron sobres de ofertas veintinueve firmas, según Acta Nº 050/2017 de fecha 22 de setiembre de 2017;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 39369 de fecha 7 de setiembre de 2017, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Nacional a las firmas que cumplen con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser económicamente ventajosas para la ANDE;

Que el costo de dicho trabajo será Ad Referéndum del presupuesto correspondiente al ejercicio financiero del año 2018;

Que la modalidad adoptada se encuentra prevista en los Art. 35º y 36º - Sistema de Abastecimiento Simultáneo y Contratos Abiertos, respectivamente, del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se ajusta en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63º del Decreto Nº 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley Nº 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1284/2017, para Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en los Departamentos Central, Cordillera, Paraguarí, Caaguazú, Caazapá, Guairá, Alto Paraná, Canindeyú, San Pedro, Concepción y Amambay, bajo la modalidad de Contrato Abierto, en las siguientes condiciones:

Item	Descripción	Firmas Adjudicadas	% de Adjudicación	Cantidad de Horas Mínimas	Cantidad de Horas Máximas	Precio Unitario ₲ (IVA Incluido)	Monto Mínimo Adjudicado ₲ (IVA Incluido)	Monto Máximo Adjudicado ₲ (IVA Incluido)
1	Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en el Departamento Central	Electromach de Ramón Macci	60	1.405,8	1.875	448.000	629.798.400	840.000.000
		Antonio Ros e Hijos S.R.L.	40	937,20	1.250		419.865.600	560.000.000
2	Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en el Departamento de Cordillera	Rotel Ingeniería S.R.L.	60	468,60	937,20	448.140	209.998.404	419.996.808
		Ingeniería Electromecánica General S.A. (I.E.G. S.A.)	40	312,40	624,80		139.998.936	279.997.872
3	Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en el Departamento de Paraguarí	Rotel Ingeniería S.R.L.	60	960	1.920	468.750	450.000.000	900.000.000
		Stelci S.R.L.	40	640	1.280		300.000.000	600.000.000
4	Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en el Departamento de Caaguazú	Rotel Ingeniería S.R.L.	60	879,60	1.759,20	443.365	389.983.854	779.967.708
		Santa Isabel de Norma Girett	40	586,40	1.172,80		259.989.236	519.978.472

5	Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en el Departamento de Caazapá	RC Ingeniería de Ramón García Segovia	60	454,80	909	530.000	241.044.000	481.770.000
		Servicios Eléctricos y Metalúrgicos S.A. (SEMESA S.A.)	40	303,20	606		160.696.000	321.180.000
6	Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en el Departamento de Guairá	RC Ingeniería de Ramón García Segovia	60	439,80	879,60	530.000	233.094.000	466.188.000
		Empresa de Servicios Técnicos (ESTESA)	40	293,20	586,40		155.396.000	310.792.000
7	Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en el Departamento de Alto Paraná	RC Ingeniería de Ramón García Segovia	60	1.677,60	2.517	570.000	956.232.000	1.434.690.000
		Santa Isabel de Norma Girett	40	1.118,40	1.678		637.488.000	956.460.000
8	Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en el Departamento de Canindeyú	Stelci S.R.L.	60	882	1.764	509.000	448.938.000	897.876.000
		Ingeniería Electromecánica General S.A. (I.E.G. S.A.)	40	588	1.176		299.292.000	598.584.000
9	Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en el Departamento de Amambay	Servicios Eléctricos y Metalúrgicos S.A. (SEMESA S.A.)	60	461,40	922,80	552.585	254.962.719	509.925.438
		Empresa de Servicios Técnicos (ESTESA)	40	307,60	615,20		169.975.146	339.950.292
10	Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en el Departamento de San Pedro	RC Ingeniería de Ramón García Segovia	60	447,60	895,20	540.000	241.704.000	483.408.000
		Ingelco S.R.L.	40	298,40	596,80		161.136.000	322.272.000
11	Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en el Departamento de Concepción	RC Ingeniería de Ramón García Segovia	60	435	869,40	550.000	239.250.000	478.170.000
		Ingelco S.R.L.	40	290	579,60		159.500.000	318.780.000
TOTAL							7.158.342.295	12.819.986.590

por un monto total mínimo de ₲ 7.158.342.295 (guaraníes siete mil ciento cincuenta y ocho millones trescientos cuarenta y dos mil doscientos noventa y cinco) y por un monto total máximo de ₲ 12.819.986.590 (guaraníes doce mil ochocientos diecinueve millones novecientos ochenta y seis mil quinientos noventa), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Gestión Regional y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 4865

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE MODIFICA EL NUMERAL 1 – (ITEMS 5, 6, 7, 10 Y 11) DE LA RESOLUCIÓN P/CP/N° 4838 DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 2017 DE LA PRESIDENCIA DE LA ANDE, QUE APROBÓ LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1284/2017, PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN EN LOS DEPARTAMENTOS CENTRAL, CORDILLERA, PARAGUARÍ, CAAGUAZÚ, CAAZAPÁ, GUAIRÁ, ALTO PARANÁ, CANINDEYÚ, SAN PEDRO, CONCEPCIÓN Y AMAMBAY, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

Asunción, 19 de diciembre de 2017

VISTO: La Resolución P/CP/N° 4838/2017 de fecha 7 de diciembre de 2017, de la Presidencia de la ANDE, que aprobó la adjudicación de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1284/2017, con ID N° 323744, para Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en los Departamentos Central, Cordillera, Paraguarí, Caaguazú, Caazapá, Guairá, Alto Paraná, Canindeyú, San Pedro, Concepción y Amambay, bajo la modalidad de Contrato Abierto;

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta;

Que con posterioridad a la emisión de la mencionada Resolución, a través del Memorándum DCP/DCN/1127/2017 de fecha 11 de diciembre de 2017 el Departamento de Contratos de la División de Licitaciones y Contratos, informa que en el Numeral 1 – (Items 5, 6, 7, 10 y 11), la denominación de la firma adjudicada RC Ingeniería de Ramón García Segovia, debe ser RG Ingeniería de Ramón García Segovia;

Que por lo expuesto, corresponde modificar la Resolución P/CP/N° 4838 de fecha 7 de diciembre de 2017, de la Presidencia de la ANDE;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Modificar el Numeral 1 de la Resolución P/CP/N° 4838 de fecha 7 de diciembre de 2017, de la Presidencia de la ANDE, que aprobó la adjudicación de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1284/2017, para Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en los Departamentos Central, Cordillera, Paraguarí, Caaguazú,

Caazapá, Guairá, Alto Paraná, Canindeyú, San Pedro, Concepción y Amambay, bajo la modalidad de Contrato Abierto, quedando redactada de la siguiente manera:

Item	Descripción	Firma Adjudicada	% de Adjudicación	Cantidad de Horas Mínimas	Cantidad de Horas Máximas	Precio Unitario ₲ (IVA Incluido)	Monto Mínimo Adjudicado ₲ (IVA Incluido)	Monto Máximo Adjudicado ₲ (IVA Incluido)
5	Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en el Departamento de Caazapá	RG Ingeniería de Ramón García Segovia	60	454,80	909	530.000	241.044.000	481.770.000
6	Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en el Departamento de Guairá	RG Ingeniería de Ramón García Segovia	60	439,80	879,60	530.000	233.094.000	466.188.000
7	Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en el Departamento de Alto Paraná	RG Ingeniería de Ramón García Segovia	60	1.677,60	2.517	570.000	956.232.000	1.434.690.000
10	Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en el Departamento de San Pedro	RG Ingeniería de Ramón García Segovia	60	447,60	895,20	540.000	241.704.000	483.408.000
11	Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en el Departamento de Concepción	RG Ingeniería de Ramón García Segovia	60	435	869,40	550.000	239.250.000	478.170.000

2. Los demás términos de la citada Resolución permanecen inalterables.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Gestión Regional y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente